

Aproximación del costo económico y determinantes de la violencia doméstica en el Perú¹

Ramón Díaz y Juan José Miranda – IEP

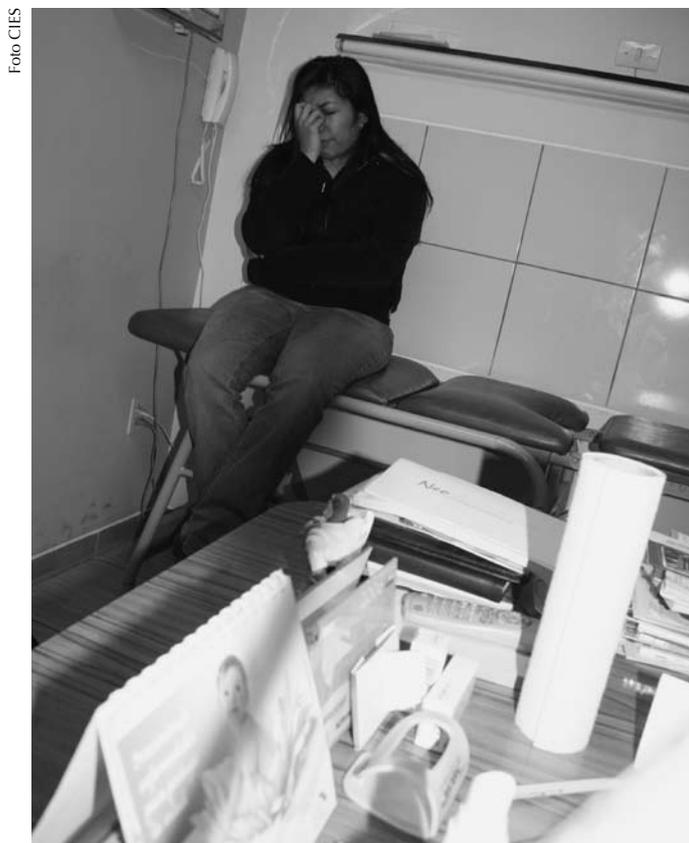


Foto CIES

Dentro del campo de la psicología se reconoce que la violencia contra las mujeres en el ámbito de las relaciones afectivas tiene como consecuencia una serie de procesos psicológicos, tanto en el agresor como en la agredida.

El estudio del desarrollo de acciones violentas dentro del hogar ha ido ganando importancia en los últimos años, reconociéndose como un atentado contra los derechos de la mujer y un problema de salud pública, siendo abordado desde distintas disciplinas y perspectivas.

Desde una perspectiva antropológica, se propone que la violencia dentro del hogar contra la mujer es una expresión más del papel que se le ha asignado desde hace mucho tiempo. Así, las estructuras socioculturales de hombres y mujeres tendrían ya preconceptos y costumbres sustentados en la superioridad del hombre

«La violencia física es más frecuente en parejas jóvenes y las agresiones psicológicas entre parejas mayores»

sobre la mujer, por lo que la violencia contra esta última puede, incluso, ser percibida como natural o normal (Segato 2003).

Dentro del campo de la psicología se reconoce que la violencia contra las mujeres en el ámbito de las relaciones afectivas tiene como consecuencia una serie de procesos psicológicos, tanto en el agresor como en la agredida. En el caso del agresor, los desórdenes más documentados son la depresión y el trastorno antisocial de la personalidad, caracterizado por la violación a los derechos de los demás y la manipulación. Por el lado de la agredida, están la depresión y diversos cuadros de ansiedad, entre los cuales destaca el estrés postraumático, que es lo que más se reporta. Asimismo, a pesar de que la violencia puede generar diversos tipos de trastornos o desórdenes, muchas veces las mujeres víctimas suelen permanecer en una relación violenta por mucho tiempo. En cuanto a los factores y conductas asociados a la violencia familiar, diversas investigaciones señalan la relación con el consumo habitual de alcohol, los períodos de embarazo y la exposición a etapas de violencia en el hogar durante la niñez (Hamberger y Hastings 1986; Houskamp y Foy 1991; Montero 2001; Field et al 2004; Burch y Gallup 2004; Schewe et al 2006; Dows et al 2006).

Por otro lado, la literatura económica sobre la violencia doméstica es relativamente reciente y aún no muy abundante. En este caso, los trabajos sobre violencia doméstica se han centrado en obtener factores asociados o determinantes de la violencia a partir de encuestas diseñadas especialmente para este fin u otras fuentes secundarias. Estas investigaciones plantean que la violencia doméstica está asociada a los niveles de ingreso del hombre y de la mujer en el hogar, los cambios en los ingresos de la mujer, así como al castigo impuesto por la legislación (Tauchen et al 1991; Tauchen y Witte 1994; Angelucci 2007).

1/ Artículo basado en el estudio *Aproximación del costo económico y determinantes de la violencia doméstica en el Perú*, desarrollado en el marco del Concurso CIES ACDI – IDRC.

Asimismo, la literatura referida a los costos de la violencia contra la mujer es escasa todavía. Algunos estudios muestran que la violencia es determinante en los ingresos percibidos por la mujer y que las mujeres víctimas de violencia en el hogar utilizan un 22% más los servicios de salud, perciben menores ingresos y tienen mayor probabilidad de desempleo (Morrison y Orlando 1999; Ribero y Sánchez 2005; Barros et al 2008).

En este marco, el estudio busca analizar qué factores o características observables están asociadas a la violencia familiar y aproximarse a los costos atribuibles a las consecuencias que ella genera, enfocándose exclusivamente en la violencia contra la mujer. Este análisis toma como base principal la encuesta de demografía y salud (Endes). Sin embargo, también analiza otras fuentes como los registros de la Policía Nacional del Perú (PNP), los Centros de Emergencia de la Mujer (CEM) y la Encuesta Continua (Enco).

La violencia doméstica en el Perú

En el Perú, una sistematización de estudios sobre violencia hecha por el Mimdes (Bardales 2003, 2006) destaca que la violencia contra la mujer viene principalmente por parte de la pareja, siendo las agresiones psicológicas las más frecuentes. Asimismo, existen mujeres que no reconocerían ser víctimas de maltrato y son pocos los casos en los que las mujeres agredidas cuentan su problema y denuncian los hechos. También se encontró que los elementos relacionados con la violencia familiar son la situación económica, el consumo de alcohol y la falta de conocimiento acerca de la existencia de una legislación sobre violencia familiar. Se observó, además, que la violencia física es más frecuente en parejas jóvenes y las agresiones psicológicas entre parejas mayores.

Foto CIES



Las denuncias por violencia familiar han ido aumentando ligeramente en los últimos años, pasando de 76.255 en el año 2005 a 87.292 en el año 2007.

Cuadro 1

Características de la denuncias por violencia familiar en la PNP

	2005	2006	2007
Tipo de violencia			
Física	66%	64%	62%
Psicológica	29%	29%	30%
Otro	5%	7%	8%
Relación de parentesco del agresor con la víctima			
Esposo	31%	29%	29%
Conviviente	41%	41%	41%
Ex – esposo	5%	5%	5%
Ex – conviviente	8%	9%	8%
Otros	16%	16%	16%
Ocupación declarada por la víctima			
Profesional	10%	10%	9%
Comerciante	20%	20%	21%
Mando medio	15%	14%	14%
Su casa	39%	39%	40%
Otros	16%	16%	16%
Motivo de la agresión			
Problemas familiares/ conyugales	49%	50%	50%
Problemas económicos	12%	12%	11%
Incompatibilidad de caracteres	11%	12%	14%
Otros	28%	26%	25%
Condición anímica del agresor			
Ecuánime	67%	66%	66%
Ebrio	26%	25%	25%
Drogado	1%	1%	1%
Enfermo/alterado	3%	4%	5%
Otros	4%	4%	3%

Fuente: PNP - Dirección de Estadística.

De acuerdo a las denuncias en la PNP, del total relacionado a violencia familiar, el 90% corresponde a violencia contra la mujer. Adicionalmente, más del 70% de las denuncias de violencia contra la mujer hacen referencia a mujeres entre los 18 y los 50 años.

«El 66% de las denuncias consigna que el agresor se encontraba en pleno uso de sus capacidades en el momento de la agresión»

Las denuncias por violencia familiar han ido aumentando ligeramente en los últimos años, pasando de 76.255 en el año 2005 a 87.292 en el año 2007.

Por otro lado, los datos muestran que las denuncias por violencia física representan más del doble de aquellas por maltrato psicológico. De las estadísticas de la PNP se desprende que más del 70% del total de las denuncias presentadas acusan como agresor al esposo o al conviviente actual. Un aspecto importante es que las víctimas que se declaran profesionales son las que concentran un menor número de denuncias, mientras que las víctimas que declaran como ocupación "su casa" concentran el 40% de las denuncias por violencia familiar.

Respecto a los motivos de la agresión, los problemas conyugales o familiares concentran el 50% de los motivos declarados para el período 2005–2007. Finalmente, un hecho importante es que en el 66% de las denuncias se afirma que el agresor se encontraba en pleno uso de sus capacidades en el momento de la agresión. No obstante, existe también un importante grupo de denuncias en las que se afirma que el agresor se encontraba bajo los efectos del alcohol.

En segundo lugar, los datos obtenidos a través de los Centros de Emergencia Mujer (CEM) muestran que el número de casos de violencia familiar atendidos por las líneas de consulta han pasado de 29.759 en 2002 a 33.212 a fines de 2007. El 90% de las denuncias en las que la agredida es una mujer corresponde a casos de violencia física o psicológica, mientras que el 10% restante corresponde a agresiones sexuales.

En tercer lugar, la Encuesta Continua (Enco 2006) muestra que las mujeres que sufren violencia viven,



Foto CIES

A nivel departamental, se encontró que la tasa de pobreza tiene un impacto negativo en el número de denuncias por violencia física (-3%) y denuncias por violencia psicológica (-5%) por cada punto adicional en la tasa de pobreza.

Cuadro 2

Prevalencia de violencia contra la mujer por parte de la pareja

	Nacional	Rural	Urbano
Tipo de agresión			
Psicológica	0,27	0,28	0,27
Física	0,41	0,39	0,42 *
Sexual	0,10	0,10	0,10
Cualquier tipo	0,47	0,46	0,47
Todos los tipos	0,07	0,07	0,07

Fuente: Endes continua.

* Diferencia significativa al 95%.

principalmente, en la selva y tienen un promedio mayor de ocupación. Si se introduce el tipo de ascendencia, se encuentra que existe una mayor proporción de mujeres con ascendencia indígena víctimas de violencia. Asimismo, la composición del hogar muestra ligeras diferencias en el número de hijos, de 0 a 5 años y de 6 a 14 años, siendo los hogares en los que la mujer ha sufrido violencia aquellos en donde el promedio de niños es mayor.

En cuarto lugar, los datos de la Endes continua revelan que las agresiones físicas son las que tienen una mayor frecuencia en las mujeres de la muestra, seguidas por las agresiones psicológicas y, finalmente, las sexuales, estas últimas con mucha menor prevalencia. Patrones similares fueron encontrados en las encuestas previamente mencionadas. El informe de la Endes continua 2004-2006 revela que, a nivel nacional, para las mujeres alguna vez unidas, la prevalencia de violencia física en toda la vida estaría en 41%, mientras que la prevalencia en los últimos 12 meses presenta una tasa de 14%. Los diferentes tipos de agresiones no son excluyentes entre sí, de modo que una mujer puede ser víctima de cualquiera de los tres tipos de agresiones mencionadas, o incluso de todos. Así, se observa que las mujeres que sufren algún tipo de agresión conforman el 47% del total de la muestra, mientras que un 7% ha sufrido los tres tipos de agresión.

Por otro lado, el corte urbano-rural no revela diferencias significativas de prevalencia de violencia contra la mujer, salvo en el caso de violencia física, cuya prevalencia es ligeramente mayor en los hogares urbanos (ver Tabla 2). En cuanto a la educación de las mujeres, se puede observar que la menor incidencia de mujeres con violencia está en el grupo de aquellas que tiene algún tipo de educación superior. No obstante,

el porcentaje sigue siendo alto: 41%. El grupo que tiene una mayor proporción de mujeres agredidas es el de educación secundaria incompleta, con 51%. Asimismo, la proporción de mujeres ocupadas es mayor en el grupo que sufre violencia.

Finalmente, otros datos muestran que las parejas del grupo con violencia son, en promedio, 4 años mayores que sus parejas. Con referencia al nivel educativo, se percibe que los varones son ligeramente más educados que las mujeres, aunque solo en el grupo sin violencia.

Determinantes de la violencia doméstica

Hay que destacar que cada fuente de datos es independiente de la otra, y cada una de ellas permite aproximarse a diferentes aspectos del problema de la violencia contra la mujer, pero solo la Endes permitirá averiguar los determinantes de la violencia dentro del hogar.

La primera aproximación es a través de los datos de la PNP. Se estimó una regresión lineal con el fin de encontrar factores asociados a la realización de denuncias policiales sobre violencia (no se pretende aquí explicar la ocurrencia de eventos de violencia dentro del hogar con estos datos, solo conocer qué factores están correlacionados con las denuncias efectivamente realizadas).

A nivel departamental, se encontró que la tasa de pobreza tiene un impacto negativo en el número de denuncias por violencia física (-3%) y denuncias por violencia psicológica (-5%) por cada punto adicional en la tasa de pobreza. La interpretación de este efecto viene por el lado de los costos (transporte y tiempo) a los que se enfrenta el denunciante que, en términos generales, serían relativamente mayores mientras mayor sea la pobreza.

Por otro lado, se encontró un efecto positivo de la tasa departamental de desempleo sobre las denuncias realizadas por violencia física (10%). Para la violencia psicológica el efecto no es estadísticamente significativo. De manera complementaria, la tasa de ocupados que laboran más de 60 horas por semana tiene un efecto

«Las mujeres que acuden a los CEM y que cuentan con educación superior universitaria han sido más propensas a sufrir agresiones psicológicas»



Foto CIES

Este estudio se ocupa solo del análisis de los costos que tiene la violencia a nivel de hogar, específicamente, y evalúa las diferencias de los ingresos laborales de las mujeres víctimas de violencia, sobre su ocupación y sobre las horas trabajadas.

negativo para las denuncias por violencia física, al igual que para denuncias por violencia psicológica (-6% y -10%, respectivamente).

Por otro lado, el análisis de la información de los CEM muestra que la edad de la mujer agredida está relacionada, principalmente, con las agresiones psicológicas, es decir, a mayor edad de la agraviada mayor probabilidad de que sea víctima de agresiones psicológicas. Las mujeres de menor edad, en cambio, estarían más expuestas a sufrir agresiones físicas en primer lugar y sexuales en menor medida. Los resultados muestran, también, que las mujeres que acuden a los CEM y que cuentan con educación superior universitaria han sido más propensas a sufrir agresiones psicológicas. En cambio, el resto de mujeres agredidas, y que tienen un nivel de educación menor, tiene mayor probabilidad de sufrir agresiones físicas.

La tasa de pobreza regional aparece, además, como un factor significativo, que está asociado positivamente con las denuncias por agresión física, y negativamente con las agresiones sexuales. Esto se puede interpretar como que en departamentos más pobres hay mayor probabilidad de denuncias en los CEM en casos de agresiones físicas, y menor probabilidad ante agresiones sexuales.

Los datos de la Enco indican que el tipo de unión resulta relevante como factor asociado a las agresiones. Así, una mujer casada tiene menores probabilidades de sufrir algún tipo de agresión: las agresiones son más probables si la pareja es conviviente. Las mujeres ocupadas, con ascendencia indígena y de hogares de zonas urbanas también tienen mayor probabilidad de haber sufrido algún tipo de agresión. Contrariamente,

en hogares con mayor número de miembros y donde el cónyuge tiene una mayor educación existe una menor probabilidad de ocurrencia de episodios de violencia.

Adicionalmente, la información de la Endes continua muestra que mientras mayor sea la mujer, mayor probabilidad tendrá de sufrir algún tipo de agresión por parte de su pareja. Asimismo, la condición de ocupación de la mujer aparece como determinante, asociado a la probabilidad de agresión. Este efecto se incrementa, salvo en el caso de violencia psicológica, si además la mujer ocupada percibe ingresos superiores a los de su pareja. Los resultados de las estimaciones muestran también que ser conviviente incrementa la probabilidad de sufrir agresiones.

Por el lado de las características del varón, a mayor edad del cónyuge, mayor es la probabilidad de que la mujer sufra una agresión de tipo psicológico. El nivel educativo del varón tiene una relación negativa con las agresiones contra la mujer y la condición de ocupación de este presenta una asociación negativa con la probabilidad de agresión solo en el caso de las agresiones físicas. Un resultado importante es que el consumo de alcohol por parte del varón se relaciona positiva y significativamente con todos los tipos de agresiones.

A diferencia de los resultados encontrados con la Enco, los datos de la Endes continua muestran que existen mayores probabilidades de agresión contra la mujer mientras más grande sea el hogar. Este efecto se ve mitigado por la presencia de hijos menores entre los 0 y 5 años, así como por la presencia de adultos mayores, solo en el caso de la agresión física y cuando se modela conjuntamente todos los tipos de agresión. Los resultados muestran, además, que existe una mayor probabilidad de agresión en los hogares urbanos, de mayor grado de pobreza y ubicados en lugares de alta criminalidad, salvo para el caso de las agresiones sexuales.

El costo de la violencia doméstica

Los costos asociados a la violencia son muy variados y es difícil hacer una lista exhaustiva de todos ellos. Por un lado están los costos que son asumidos directamente



Foto CIES

No se puede decir que existe evidencia contundente de que la violencia familiar tenga un impacto sobre los indicadores de aprovechamiento escolar explorados. El único estimado significativo en términos estadísticos corresponde al retraso en educación primaria y solo para los hogares no pobres (1,1% mayor tasa de retraso).

por la sociedad, o más bien por el Estado, y son aquellos derivados de las atenciones de salud, física y psicológica, por las mujeres maltratadas.² Por otro lado, están los costos que afectan directamente al hogar con violencia, estos se pueden reflejar en los ingresos de la mujer que sufre la violencia, en el desempeño escolar de los niños y en la salud emocional de todos los miembros del hogar. Una tercera clase de costo que interseca los dos anteriormente mencionados es la exposición al contagio de enfermedades de transmisión sexual (Luciano 2007). Por un lado el Estado aumenta sus gastos en tratamiento, mientras que por otro los ingresos en el hogar pueden disminuir como consecuencia de la discriminación, además de deteriorar el estado emocional de los miembros del hogar.

Este estudio se ocupa solo del análisis de los costos que tiene la violencia a nivel de hogar, específicamente, y evalúa las diferencias de los ingresos laborales de las mujeres víctimas de violencia, sobre su ocupación y sobre las horas trabajadas. Además, analiza algunos indicadores de aprovechamiento escolar de los menores y las diferencias en el gasto e ingresos a nivel hogar. Para este análisis se utilizaron técnicas de emparejamiento, mediante las bases de datos de Endes y Enaho 2007. La metodología de emparejamiento descansa en el supuesto de que es posible simular la aleatoriedad de un tratamiento o de un programa si se logra controlar por aquellas características observables que determinan la decisión de participación en los mismos (Dehejia y Wahba 1999, 2002). Complementariamente, se realizó un modelo de probabilidad para cada departamento utilizando la Endes continua y se extrapolaron estos resultados a la

2/ Como es el caso del trabajo de Barros et al (2008): Barros, Pedro; Manuel Lisboa; Dalila Cerejo y Eliana Barrenho (2008). *Health Care Costs of Domestic Violence Against Women - Evidence from Portugal*. Disponible en SSRN: <http://ssrn.com/abstract=1160306>.

«Se encontró que una mujer que ha sido víctima de violencia tiene menores probabilidades de practicarse un examen de prevención sobre ETS»

Enaho 2007, debido a que la Endes no reporta información sobre ingresos laborales y horas laboradas.

En cuanto a los costos asociados a los ingresos laborales de la mujer, los resultados muestran que el impacto atribuible a la violencia hacia las mujeres se encuentra, en promedio, dentro del rango de S/. 1.150 y S/. 1.500 anuales. Este impacto parece ser diferenciado entre los segmentos de pobreza y mayor en los hogares no pobres. En los hogares no pobres el costo que se puede atribuir a la violencia es, en promedio, de S/. 1.400 a S/. 1.700 anuales, mientras que en los hogares pobres extremos el costo es, en promedio, de S/. 600 a S/. 700. En el caso de los hogares pobres no extremos no se obtuvieron estimados significativos. Estos resultados son una aproximación y deben ser entendidos como tal. No se puede tener un valor exacto del efecto de la violencia contra la mujer en el hogar, pero hay evidencia de que este es significativo y negativo. El mayor impacto observado en el caso de los hogares no pobres estaría relacionado a la productividad en el trabajo, sobre todo en el grupo de mayores ingresos.

Adicionalmente, los resultados muestran una diferencia de ocho horas de trabajo al mes, en promedio, entre las mujeres en hogares con violencia y sin violencia. Aunque estos resultados no son significativos, muestran diferencias interesantes que tienen correlato con el impacto sobre los ingresos laborales. Según los datos de la Enaho 2007, las mujeres que sufrirían violencia trabajan entre 5 y 10 horas más que sus pares sin violencia o poco propensas a esta. Estos resultados son diferenciados entre los diversos niveles de pobreza. Al parecer, las mujeres de hogares no pobres trabajan entre 9 y 15 horas más por mes respecto a las mujeres en hogares no pobres sin violencia, mientras que las mujeres de hogares pobres no extremos y extremos trabajan, en promedio, 14 horas menos mensualmente.

Al explorar si la diferencia en los ingresos de las mujeres implicaría una diferencia en los ingresos de los hogares (incluyendo el ingreso de otros miembros del hogar), se encontró que los resultados no son significativos, por lo que no se puede afirmar que haya diferencias entre ingresos de los hogares con violen-

cia y sin violencia. Estos resultados sorprenden pues implican que la pérdida de ingresos laborales de las mujeres que sufren violencia sería compensada por mayores ingresos del cónyuge o de otros miembros del hogar, o que las mujeres que no son víctimas de violencia no representan un aporte tan importante a la totalidad de ingresos de sus hogares.

Se analizaron, también, los costos atribuibles a la violencia familiar en la ocupación de las mujeres, los resultados escolares para menores de edad y los niveles de hemoglobina para la mujer y uno de los niños menor a 5 años. En cuanto a la ocupación de la mujer, los resultados muestran diferencias que no son significativas en términos estadísticos. En cuanto a los análisis de los niveles de hemoglobina, como variable para estimar el nivel nutricional, los resultados no muestran diferencias significativas atribuibles a la violencia.

En relación al desempeño escolar, se analizó la relación de la violencia con el retiro, abandono y retraso escolar en primaria. Esta relación es positiva pero no significativa en términos estadísticos. Por tanto, no se puede decir que existe evidencia contundente de que la violencia familiar tenga un impacto sobre los indicadores de aprovechamiento escolar explorados. El único estimado significativo en términos estadísticos corresponde al retraso en educación primaria y solo para los hogares no pobres (1,1% mayor tasa de retraso).

Finalmente, se indagó si existe alguna relación entre la violencia doméstica y la vulnerabilidad de la mujer frente al VIH y a las enfermedades de transmisión sexual (ETS). Los indicadores seleccionados son: el uso de condón en la última relación sexual, la posibilidad de conseguir un condón si así lo deseara, si alguna vez se practicó un análisis sobre VIH o ETS, y la autopercepción de la mujer sobre su riesgo de contraer una ETS o VIH. Con respecto al uso del condón en la última relación no se han obtenido resultados estadísticamente significativos. En cambio se encontró que una mujer que ha sido víctima de violencia tiene menores probabilidades de practicarse un examen de prevención sobre ETS. En cuanto a la autopercepción del riesgo de contraer una ETS o VIH, sí se encontraron diferencias significativas

«El impacto atribuible a la violencia hacia las mujeres se encuentra, en promedio, dentro del rango de S/. 1.150 y S/. 1.500 anuales»

«Las mujeres que viven en hogares violentos generan menos ingresos laborales»

entre las mujeres que han sido víctimas de violencia y aquellas que no. Estos resultados muestran que las mujeres agredidas se perciben como más vulnerables a tener un riesgo moderado o alto de ser contagiadas con una ETS o VIH.

Conclusiones y recomendaciones

La violencia doméstica es un fenómeno social que no se ha estudiado detalladamente en el Perú. Este estudio pretende aportar al conocimiento de los factores asociados con la ocurrencia de episodios de violencia contra la mujer por parte de su pareja y evaluar la magnitud de algunas consecuencias que dicha violencia puede generar. No se pretende ser concluyente al respecto de los resultados que presenta, ya que estos constituyen una primera aproximación al problema. La mayoría de estudios que se han ocupado de este problema han buscado establecer el nivel de prevalencia de la violencia doméstica. Según dichos estudios, el problema de la violencia afectaría a al menos un 40% de las mujeres alguna vez unidas. En este estudio, que se enfoca en las mujeres actualmente unidas, el estimado llega a 47%. Esto implica que una de cada dos mujeres o ha sufrido agresiones –psicológicas, físicas, sexuales o alguna combinación de ellas–, o muy probablemente lo será.

Con respecto a los determinantes de la violencia, los factores para los que ha habido una asociación estadísticamente significativa con la violencia contra la mujer son propios del hogar y no son variables que sean susceptibles de ser modificadas por políticas, al menos en el corto plazo. Esto abre paso a que futuras investigaciones se aproximen al papel que tienen las instituciones en el problema de la violencia de la mujer, y en qué medida su intervención puede ayudar a disminuir la prevalencia de este problema

y, por tanto, los costos que genera. Es en este sentido que se optó por revisar fuentes de datos alternativas, provenientes de los CEM y de los registros de la PNP en este estudio. Lamentablemente, la información de estas instituciones no está debidamente sistematizada, entre otras razones porque es costoso hacerlo.

Con respecto al costo social, el principal resultado es que las mujeres sin violencia generan más ingresos laborales en comparación con las mujeres que viven en hogares violentos. Los resultados obtenidos indican que la diferencia en el impacto vendría dada por el lado de una menor productividad en el trabajo para las mujeres de hogares no pobres, y por un menor número de horas trabajadas para los hogares pobres. Los resultados del costo de la violencia en relación al aprovechamiento escolar de los hijos y el estado nutricional no son determinantes, aunque sí se encontró evidencia de que, al menos a nivel de auto-percepción, las mujeres que sufren violencia tienen una mayor inclinación a sentir una mayor exposición al contagio de ETS o VIH.

En este marco, es indispensable analizar con mayor detalle este fenómeno social, lo que requiere un mayor acceso a la información ya existente. Asimismo, sería conveniente que la información que recogen los CEM y la PNP pueda ser sistematizada completamente, no a nivel de grandes agregados sino a nivel de microdatos. Además, queda mucho por explorar sobre el efecto de localización de las instituciones de ayuda y de los trámites y/o costos que implica para las mujeres agredidas acudir a estas en busca de ayuda, pues ello constituye un conjunto de posibles barreras de acceso a estos servicios. Finalmente, es necesario analizar cuál es el efecto que las denuncias pueden tener sobre la prevalencia de la violencia familiar en el futuro. La investigación de estas potenciales barreras de acceso a ayuda y de los efectos de las denuncias requiere una mayor cantidad de información, mucha de la cual existe pero no está sistematizada o disponible.